

## DECRETO Nº 7.665.-/

MAT.; Autoriza aumento de fondo interno a para Departamento educación.

Laja, diciembre 01 de 2014.-

## **VISTOS:**

- 1.- Memo Nº 38 de fecha 28 de noviembre de 2014 de Jefe de administración y finanzas, que solicita aumento de FIR DAEM por el mes de diciembre de 2014, con V°B° de Director DAEM.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 204 de fecha 10 de enero de 2014, que autoriza fondo interno a rendir 2014 a Encargada de contabilidad para gastos menores DAEM.
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 5.413 de fecha 19 de noviembre de 2013, que aprueba presupuesto del Departamento de educación Municipal año 2014.
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº 5.263 de fecha 12/11/2013, que aprueba PADEM 2014.
- 5.- Acuerdo Nº 156 de sesión de Concejo Nº 46 de fecha 12 de noviembre de 2013, que aprueba PADEM 2014.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE aumento de fondo interno a rendir, por el mes de diciembre de 2014, por la cantidad de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), a fin de cubrir gastos menores del Departamento de Educación Municipal; a nombre de la encargada de contabilidad, Sra. Tabita Abigail Rodríguez Soto, Rut. póliza fidelidad funcionaria Nº 341752.
- 2.- ORDÉNASE girar la cantidad establecida en el punto 1, a la funcionaria señalada, quien deberá rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, dentro de los 3 primeros días hábiles del mes siguiente en que fueron puestos a disposición, con imputación al Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo

3.- ESTABLÉZCASE que el presente Decreto Alcaldicio forma parte integral del D.A. Nº 204 de fecha 10 de enero de 2014.

ARCHIVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE,

NA SEPÚLVĚDA MORA

ÉCRETARIA MUNICIPAL

ÁRĽOS MUÑOZ GAJARDO

ĆALDE(S)

DIST<u>RIBUCION:</u>/

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/ (